



# AYUNTAMIENTO DE TORRE DE DON MIGUEL

Plaza Mayor, 1. 10864 Torre de Don Miguel (Cáceres) Tel. 927 44 10 32 Fax. 927 44 11 35

## **Bases del Primer Concurso de Dibujo Infantil “La Biblioteca”**

Se convoca el concurso de dibujo para menores “La Biblioteca”

### **Primera: Participantes**

Podrán participar en el presente concurso los niños y las niñas con edades comprendidas entre los 2 y los 14 años, que vivan en Torre de Don Miguel o estén de vacaciones en la localidad.

Se establecen 2 categorías de participación:

- Categoría A: entre los 2 y los 7 años.
- Categoría B: entre los 8 y los 14 años.

### **Segunda: Trabajos, lugar y plazo de presentación**

- Temática libre.

- Los dibujos deberán ser manuales, no admitiéndose dibujos digitales y las o los participantes podrán utilizar las técnicas de dibujo y pintura que deseen (lápices, ceras, temperas, acuarelas, etc.). La Biblioteca pondrá a disposición de las o las participantes ceras, lápices de colores y acuarelas.

- El dibujo deberá incluir únicamente su edad en la parte delantera y anexarlo en el formulario proporcionando los datos solicitados. Cada participante podrá presentar un único dibujo por categoría.

**No se admitirán los dibujos que contengan datos en la parte delantera (excepto la edad), ni presentados fuera de plazo, ni que tengan algún campo del formulario incompletos.**

- Los dibujos se elaborarán en La Biblioteca, lugar donde se desarrollará la actividad, y **se presentarán el mismo día, 4 de agosto.**

### **Tercera: Selección, Premios y Ganadores.**

Los dibujos presentados al concurso se expondrán en la Biblioteca. Se elegirán los ganadores por votación. **Se darán a conocer los resultados el mismo día 4 de agosto.** Se otorgarán tres premios por categoría: primer, segundo y tercer premio para la Categoría A, y primer, segundo y tercer premio para la Categoría B. Además, todos los participantes recibirán un cucurucho de chuches. El premio no podrá ser sustituido por otro premio ni por dinero.



## **AYUNTAMIENTO DE TORRE DE DON MIGUEL**

Plaza Mayor, 1. 10864 Torre de Don Miguel (Cáceres) Tel. 927 44 10 32 Fax. 927 44 11 35

### **Cuarta: Publicación de Dibujos**

Todos los dibujos ganadores del concurso se podrán exponer en las redes sociales y web de Ayuntamiento. Es por ello que, cumpliendo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, ningún dibujo presentado puede contener información relacionada con los datos personales del concursante ni de su familia, a excepción de la edad.

### **Quinta: Entrega de Premios.**

Las familias ganadoras serán notificadas el mismo día 4 de agosto de 2025 de forma presencia o por teléfono. Tras la notificación, cada familia tendrá el plazo de 15 días hábiles para recoger su premio.

### **Sexta: Aceptación de las bases**

La participación en el concurso implica la aceptación sin reservas de estas bases. Cualquier caso no contemplado en estas bases será resuelto por el Jurado.

### **Séptima: LOPD**

De conformidad *Ley Orgánica 3/2018 de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales (LOPDGDD)* le informamos de que los datos de los progenitores o personas tutoras de los y las participantes serán incorporados al fichero de La Biblioteca Municipal y/o el Ayuntamiento de Torre de Don Miguel.

La participación en el concurso implica la cesión a La Biblioteca y/o al Ayuntamiento de Torre de Don Miguel de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras presentadas, de acuerdo con lo previsto en la legislación sobre Propiedad Intelectual, bien sea a través de la página web del Ayuntamiento, por correo postal, así como cualquier otro medio, todo ello sin ánimo de lucro, y por la duración máxima permitida por la citada legislación de Propiedad Intelectual. El dibujo ganador, podrá ser utilizado por La Biblioteca y/o el Ayuntamiento de Torre de Don Miguel en la elaboración del cartel de próximas ediciones.

*Al participar en el concurso consiente de forma expresa la incorporación y tratamiento de dichos datos para las finalidades enumeradas anteriormente. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose por escrito a:*

*Plaza Mayor,1 10864 Torre de Don Miguel Cáceres*